CASOS y COSAS

4 PÁGINAS — Segunda Edición — 15 CTVS.

Año II — Iquitos, Sábado 7 de Mayo de 1921. — Núm. 85

En plena barbarie

El desquiciamiento y la ruina vienen manifestándose en todo.

Apenas hay cosas en las que no se nota sus consecuencias. El aplanamiento que corroe a las conciencias es grande.

Todo se hunde. Todo se vá.

De una reunión habida en la Prefectura, quedó planteada la destrucción de la imprenta "La Región".

Y hoy deben sentirse satisfechos de su obra salvaje los diputados Gonzáles Zúñiga y Badani, que patrocinaron y autorizaron semejante infamia.

La intervención descarada de las autoridades de policía, en el crimen, ha dejado de ser un misterio.

El hecho es público y no hay nadie que honradamente lo discuta.

El asalto a "La Región" fue perfectamente preparado. Pensaron sus autores al mismo tiempo, apresar al director de ése periódico, pero algo ha fallado: ni el asalto a la imprenta, ni los dos guardias puestos en la puerta de la casa particular de aquel dieron el fin apetecido.

Los criminales se ensañaron torpe y brutalmente contra las máquinas y enseres de "La Región".

No destrozaron más, por que casi ya no quedaba qué destrozar. Y para culminar su obra, optaron por el robo: una máquina de escribir y libros han desaparecido sin dejar rastro.

Uno de los criminales, fue castigado por un cristal roto, y dejó las manchas de su sangre corrompida en el suelo.....

Los rastros del crimen han quedado ahí, delatando a sus autores, que obraron como representantes de una época aciaga de barbarie.

La imprenta genuinamente regional, ha sido destruida, con el asentimiento de todas las autoridades del régimen del señor Leguía, que ofreció al país libertad amplia en las diversas manifestaciones ciudadanas.

Todo no ha sido sinó una farsa. Despues de la dictadura ha venido la tiranía en toda su desnudéz excecrable.

La destrucción de "La Región" será el eterno oprobio, q' pesará sobre los diputados Gonzáles Zúñiga y Badani, que autorizaron tan enorme crímen.

Nuestra protesta más vehemente, por el bárbaro atentado, es el rencor profundo que llevamos en el alma, contra los miserables, que se oponen al restablecimiento de las libertades públicas en Loreto.

PASO A LA JUSTICIA

Antes de hacer una declaración franca y honrada, que por su magnitud asombre a los espíritus pequeños, asidos siempre al carro del servilismo degradante, nos permitimos lanzar una rápida ojeada al pasado.

Desde que en nombre de una legítima aspiración, los genuinos hijos de Loreto, comenzaron a hacer sentir sus deseos de laborar en la cosa pública, fueron muchos y muy serios sus tropiezos,

Se levantó la Liga Loretana como encarnación reivindicatoria de derechos y prerrogativas eternamente holladas, dominando un régimen dictatorial de gobierno.

Los loretanos que entonces afrontaron la ruda y violenta campaña, lo hicieron mas que todo, por causas morales: en el departamento se había enseñoreado una serie de procedimientos deshonestos, que éra una norma de conducta de las autoridades políticas y comunales.

Había que desterrar a todo evento esa tendencia de los administradores públicos, a causar la ruina total de Loreto.

La lucha entablada en los últimos años era desesperada, y la oposición de los interesados en contrarrestarla era tambien fuerte y decisiva. Todos los medios usados por estos últimos, para aniquilar a sus contrarios sobrepasaban a los mas condenables.

Y aqui viene la declaración franca y honrada, que en éste caso no es sino un paréntesis para abrir paso a la Justicia....

Las persecuciones, atropellos, vejámenes, torturas, en fin, todo llegó al colmo. Muchos miembros de la Liga Loretana, sufrieron tales atropellos, que siempre serán un estigma para quienes los practicaron.

Pero .....en ése entonces, jamás se destruyó la imprenta "La Región", de cuyos talleres, salían periódicos con páginas incen-

diarias, derramando bilis a pasto. Los verdugos de aquellos tiempos, respetaron la propiedad privada.

Y ¿los de hoy? Vergüenza, repulsión nos causa decir, —porque fuimos de los que aun que viejos y achacosos, prestamos nuestro concurso a este estado de cosas— que los criminales de hoy, son diez mil veces peores que los de ayer....

¡Paso a la justicia!

C. T. D.

DEFINICIONES POPULARES

Milicia: Es en lo práctico, desnudez y hambres por que pasan los hijos del pueblo para que otros se llenen de glorias y comodidades.

Pueblo: Se llaman a los hombres que nacen en la miseria y que tienen que trabajar para ganar el pan.

Ricos: Se llaman a las personas que han hecho fortuna con las lágrimas de tanto pobre o que han usurpado al fisco ya sea, como empleados o como autoridades.

Aristocracia: Se llaman aquellos que figuran en el círculo de los afortunados con el trabajo del pobre o con las rentas de la nación.

Crema: Es palabra idéntica a la aristocracia que su exterior relumbra como el oro y que su conciencia es más negra que la sotana de un fraile.

Frayle: Se llama a la persona que aparenta al público llevar una vida moral como la de Cristo, pero que en lo privado hace el mal que pueda con tal de saciar sus deseos malvados y hacer dinero aprovechando de la ignorancia u oscuridad del pueblo.

Demócratas: Son aquellos que no disfrutan de la comodidades y que aspiran a vivir del trabajo honrado y que el país marche por el camino del progreso, haciendole fuerte y respetado por las demás naciones poderosas.

Liberales: Son aquellos que consideran a la humanidad como una sola familia y que no hay distinciones de color, riqueza y posición social, para ellos todo redunda en la unión y el trabajo.

Justicia: Se llama a la fórmula de embrollar para descamisar al pobre y que le venden al mejor postor, de que haga correr el dinero, —a ese lado se inclina y al que es pobre, se le aplica la vara de la ley al pie de la letra.

Ley: Se llama el anzuelo que votan al agua para pescar a los infelices que no cuentan con influjos, o ningún centavo pues a estos se les hace cumplir los preceptos, y para los ricos o personas pudientes, no existe, por que con el dinero sus crímenes quedan impunes y sin castigo.

ANÓNIMO.

FORMIDABLE DESMENTIDO

Dos palabras debemos a «El Oriente».

Este diario al formular su protesta por el atentado perpetrado en «La Región», deslizó algunos conceptos en contra de "Casos y Cosas".

Entre otras zarandajas dijo que "Casos y Cosas" era inmoral, &. Rechazamos, desde luego, todo lo dicho en contra nuestra.

No merecemos ninguno de los calificativos de "El Oriente". Todo lo que decimos en todo orden de cosas está basado en la verdad, y hasta las cosas mas triviales.

Sino se denunciaron nuestros artículos, es porque los aludidos eran, verdaderamente, culpables. Y sino ¡ahí vá una prueba más grande que una montaña:

Casi agotamos el léxico castellano, al calificar los procedimientos del fotógrafo Lira, a quién fustigamos, como hombre público, sencillamente por que lo merece. Por sus acciones ruines, nosotros, protestaremos siempre de que sea él quien presida las fiestas del centenario nacional en Iquitos.

Dijimos que no podia ser a la vez miembro de la Comuna y empleado público. Y para que lo sepa "El Oriente", debemos hacer constar que fué Lira, el que por orden de sus jefes tomó varias vistas de la imprenta destruida....

Ironía sangrienta? Tal vez.....

PERICO PALOTES.

Prisiones arbitrarias

El silencio criminal que ha guardado la prensa diaria, sobre los detalles de los últimos atropellos policiales, nos obliga a apuntar lo siguiente:

Aprovechando el estado de alarma de la ciudad, a raíz del levantamiento militar los partidarios del diputado Gonzáles Zúñiga, que se hallan en la columna de policía, se entregaron a realizar los vejámenes mas inauditos. Entre los ciudadanos apresados y que fueron víctimas mas salientes del furor policial, se hallan el director de este semanario, César Alván y el súbdito italiano, señor Antonio Romano, muy conocido éste último por su laboriosidad y honradéz, como hombre de trabajo.

A éstos ciudadanos y a otros, miembros de la Liga Loretana, se les apresó sin moti-

vo justificado; durante su estada en la Intendencia de Policía, no se les hizo saber el motivo de su prisión; lo único que se hizo con ellos, fué insultarlos y vejarlos inhumanamente; como si se tratara de reos, cuyos delitos se hubieran comprobado.

Bien se sabe que todo, no obedeció sinó a la mas ruin de las venganzas. La mayoría de los apresados son miembros de la Liga Loretana; y como hay el propósito de amedrentar a todos por medio de atropellos criminales con el fin de reducir a la nada la labor de esta institución, es que se apela a estos medios tan repugnantes como condenables.

Como tambien y de preferencia se había ordenado la prisión del presidente de la institución loretana, quien, no obstante las escandalosas persecuciones no pudo ser cojido por la policía; el oficial de policía, Cavero, dijo a Alván en el calabozo, que estaban dispuestos a apresar por cualquier medio a Juan Olórtegui V., y a estrangularlo en los calabozos policiales.

Todo esto hace presumir que las consignas criminales contra los componentes de la Liga Loretana, son de lo mas brutales y sanguinarias.

Condenamos, como genuinos loretanos, los atropellos y vejámenes consumados en las personas de nuestros compañeros, anhelando que pronto llegue el día de las reparaciones de tantos y horrendos crímenes perpetrados a la sombra de un régimen funesto.

X.

PARA LA HISTORIA LORETANA

Es un hecho comprobado, que el subprefecto Del Aguila antes de embarcarse para Yurimaguas, hizo en distintas partes, las siguientes declaraciones:

—Que ya, pronto desaparecerían "todos esos papeles"; y que su viaje obedecía a ese fin;

—Que, además, seguía viaje, porque se le estaba presionando, a fin de que permitiera la reapertura de las casas de juego, administradas por asiáticos.

Como se vé por la primera declaración, la destrucción de «La Región» estaba perfectamente acordada, y su realización era cuestión de horas.

Lo afirmado en la segunda declaración ha tenido en la actualidad cumplida realización pues, se nos avisa que yá ha comenzado a funcionar una casa de juego, en las cercanías del lugar que ocupaba el antiguo Mercado de Belén.

Para nosotros, los loretanos, la que tiene gran trascendencia para el futuro es la primera declaración. Con ella, queda probada que la causa loretana está perdida, irremisiblemente perdida.

Y para ésta aserción no nos falta fundamento y muy racional: si el subprefecto Del Aguila, hijo de Loreto, sabía q' su ausencia de la subprefectura daría lugar a un crímen salvaje, debió permanecer en el puesto, por que estaba de por medio algo que representaba un factor importante en la causa loretana, aunque para ello, hubiera prescindido de las personas.

Su conducta, es pues incalificable, y probablemente dará lugar a que muchos de los que sostienen el pendón regionalista en Loreto, vayan a playas extranjeras a gozar de amplia libertad, puesto que la ingratitud para con estos mártires, raya en lo inverosímil...

CANTA-CLARO

Apuntes al vuelo

No parece sinó una farsa de la peor especie, el propósito de llevar peones loretanos para los pretendidos trabajos en la vía central. El haber que se ofrece tan pomposamente abonar con puntualidad, no es mas que el deseo de *ciertos vivos*, de alejar de esta ciudad a los elementos amantes del trabajo, y que como tales, son incapaces de dejarse explotar como *macheteros*.

*
*

Se asegura que el fotógrafo Lira, confundido y sin saber como descargar su conciencia, por ser actor en la destrucción de la imprenta "La Región", detiene a mas de un transeunte amigo y le dice: "no es exacto que yó sea uno de los asaltantes de "La Región"; pues, para realizar el crímen, pusieron los actores un pelotón de policía en la vereda de la casa del Telégrafo y otro junto a la Compañía Salinera, y habiendo puesto despues, manos a la obra; Froilán Piro, Leonidas Pinedo, Carlos Gonzáles Zúñiga, Augusto Morales, Arturo Cavero, Efraín Rengifo y varios policías y peones de la cuadrilla municipal".....

*
*

Aunque talvéz supongan los lectores, que el que mas ha celebrado la destrucción de "La Región", haya sido el patán Lira, no es así. El que demostró su satisfacción en forma que ha llamado la atención de las gentes, ha sido el diputado Gonzáles Zúñiga, quién en la mañana del día que se practicó el salvajismo en "La Región" se dirijió al telégrafo para anunciarle al ministro de gobierno tan enorme crímen.

Siendo culpable el citado diputado no ha ocultado hasta hoy, su satisfacción por esa obra salvaje que ha autorizado.

* *

Es un hecho perfectamente fundado, que el atentado contra "La Región", se fraguó en la redacción de "La Razón", diario oficial del actual régimen en Iquitos. En la reunión celebrada con este fin según nos informa uno de los asistentes, se acordó, a pedido de Mario Tejada, que los asaltantes llevaran costales para recojer y arrojar al río el material tipográfico usado, así como tambien, que llevaran *algo* del material nuevo, a "La Razón", en vista de que éste taller carecía de él.

* *

La noche del asalto a «La Región», pernoctaron varios peones de la cuadrilla municipal, en casa del subprefecto accidental, saliendo de allí a las 2 de la mañana, con dirección al referido taller tipográfico; regresando despues al mismo lugar, por las calles de Pastaza y Huallaga, despues de cumplir su cometido en «La Región» y haber destrozado de paso las ventanas de la casa del señor Alejandro Vijil.

* *

Se asegura con bastante fundamento, que Carlos Zúñiga, regresó del ataque a "La Región", junto con los peones municipales; éstos en la cuarta cuadra del Morona, obligaron a penetrar a su domicilio, violentamente a un chico que a esa hora salió a *hacer aguas*. Momentos después, Zúñiga, fué encontrado en la plaza 28 de julio, dirijiéndose a toda prisa y asustado. Llevaba un vestido azul de tela brasilera y gorra, el que se había puesto a la una de la mañana, pués, hay quienes le vieron entrar a su casa de la calle de Arica, con ropa negra y salir instantes después, con la azul.

* *

Algunos días despues del salvajismo practicado en "La Región", se reunieron los asaltantes en «La Razón», y Mario Tejada, les increpó su conducta calificándola de temerosa; que no habian sabido cumplir las órdenes recibidas; que defraudaron las espectativas de los diputados Gonzáles Zúñiga y Badani; que ya que no fueron tan valientes, no obstante estár apoyados por la policía y el prefecto, por lo menos debieron robar las rondanas de los rodillos de la máquina impresora..... Los increpados, contestaron, entonces, que en la segunda vez lo harían mejor.

El Duende Rojo

OBSEQUIO

de "Casos y Cosas" a sus lectores

Cupón Nº 12

que dá opción a un décimo del Sorteo de la Sociedad de Beneficencia Pública.

Iquitos, 7 de Mayo de 1921.

LECTURA PARA SOLTEROS

LA CINTURA

¡Oh, la cintura! ¡Si vosotros, hombres, dié- seis a la cintura la importancia que tiene.

La cintura es una parte bellísima del cuerpo femenino. La gracia de sus líneas, y, sobre todo, su elegançia natural, realzan poderosamente la belleza del busto y la de las caderas.

Una cintura mal formada afea todo el cuerpo.

La cintura es el lugar por donde primero se abraza a una mujer, atrayéndola hacia nuestro pecho, y tanta delicadeza e impresionabilidad cabe en ella, que muchas veces se la siente estremecerse al contacto de un beso recibido en la boca con la misma fuerza que si hubiese sido ella quien lo recibiera.

La cintura es una especie de termómetro de la pasión. Cuando la mujer se muestra indiferente ante los agasajos del hombre, la cintura se mantiene firme y erguida; pero, conforme el amor la inunda, empieza a doblarse y a desfallecer como planta de estufa a la que azota una ráfaga de viento frío.

Ningún momento hay más dulce en los preliminares del amor, como aquel en que una mujer entrega su cintura en brazos del preferido....

Fauno

¿QUIERE UD.?

Saber cómo se juzgan desde Nueva York, los asuntos políticos y sociales de los paises sudamericanos;

Conocer la forma cómo los Estados Unidos desarrolla sus relaciones con algunas repúblicas de centro-américa, donde ejerce este pais una dictadura odiosa; y

Enterarse de las verdaderas causales que han motivado el violento retiro de la Delegación Argentina de la Liga de las Naciones, cuando ésta funcionaba en Ginebra?

Entonces, suscríbase y lea la gran Revista "La Reforma Social".

Se venden números sueltos y se reciben suscripciones en "La Región", Arica, 80.

IMPRENTA "LA REGION", ARICA, 80.